

**C.A.D.H.U.**  
COMISION ARGENTINA  
DE DERECHOS HUMANOS

ARGENTINE COMMISSION  
FOR HUMAN RIGHTS

COMMISSION ARGENTINE  
DES DROITS DE L'HOMME

—1—

La Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU), ante el secuestro en Lima, Perú, de exiliados políticos argentinos, responsabilizó directamente al presidente de la junta militar de Argentina, general Jorge R. Videla, "por la vida y la seguridad" de las víctimas, puntualizando, además, que "esta nueva acción del terrorismo de estado del régimen que usted preside no quedará sin sanción de la conciencia universal y en un futuro Nüremberg, ese repudio de la comunidad internacional adquirirá las formas materiales condignas a la magnitud del genocidio cometido".

Esta declaración de la CADHU fue comunicada directamente a la cancillería argentina, mediante télex remitido desde Madrid, donde la entidad tiene su sede en el exterior.

La CADHU, además, advierte a Videla que se ha requerido la intervención directa y urgente en el caso del secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y, especialmente, a Su Santidad, Juan Pablo II. En la misma comunicación a la dictadura, la CADHU subraya que "agotaremos instancias para lograr la condena y sanción del régimen militar argentino por este nuevo hecho violatorio de los derechos humanos fundamentales y por la violación de tratados y normas internacionales de los cuales nuestro país es signatario".

RECLAMOS A PERU Y A BOLIVIA

Asimismo, la CADHU —con la firma de todos los integrantes de su consejo directivo, doctores Gustavo Roca, Eduardo Duñaláe, Carlos

# C.A.D.H.U.

COMISIÓN ARGENTINA  
DE DERECHOS HUMANOS

ARGENTINE COMMISSION  
FOR HUMAN RIGHTS

COMMISSION ARGENTINE  
DES DROITS DE L'HOMME

—2—

González Gartland y la señora Lidia Massaferro—, ha dirigido sendas comunicaciones por télex al actual presidente de Perú, general Francisco Morales Bermúdez, al presidente electo de ese mismo país, arquitecto Fernando Belaúnde Terry y a la presidente de Bolivia, señora Lidia Gueiler, requiriendo a todos una información firme y veraz sobre el paradero de los secuestrados.

Como se recordará, cuatro exiliados argentinos fueron secuestrados en Lima a mediados del mes pasado, en un operativo conjunto de fuerzas militares peruanas y argentinas. Ante la inmediata reacción de la sociedad peruana —incluyendo partidos políticos, sindicatos, legisladores y autoridades recientemente electas— se paralizó el proyecto inicial de secuestrar a otros 12 opositores a la dictadura argentina, a la par que el gobierno militar peruano cedió y admitió que los exiliados argentinos habían sido detenidos por presunto ingreso legal al país, razón por la cual habían sido deportados por resolución administrativa, siendo entregados a autoridades civiles bolivianas en el puesto fronterizo de Desaguadero.

El propio canciller peruano, Carlos García y García, en declaraciones formuladas a la prensa el 30 de junio en la ciudad de Lima, aclaró que la supuesta deportación de los exiliados se realizó de modo ilegal, pues no participó su ministerio, según lo establecen taxativamente las leyes de inmigración. Estas declaraciones son atribuidas a las presiones ejercidas por la diplomacia boliviana, y constituyen una atribución indirecta de responsabilidad en el hecho al ejército peruano, y a su coordinación represiva con la dictadura argentina.

# C.A.D.H.U.

COMISIÓN ARGENTINA  
DE DERECHOS HUMANOS

ARGENTINE COMMISSION  
FOR HUMAN RIGHTS

COMMISSION ARGENTINE  
DES DROITS DE L'HOMME

—3—

Dos de los cuatro secuestrados —María Inés Raverta y Federico Frías— según informaciones periodísticas limeñas, habrían sido asesinados en Perú, al ser sometidos a salvajes torturas y sus cadáveres remitidos a Buenos Aires. Se teme que los otros dos secuestrados —Julio C. Ramírez y María E. Gianotti de Molfino, esta última, integrante de las Madres de Plaza de Mayo, grupo propuesto para el Premio Nobel de la Paz— fueron entregados en forma subrepticia a la dictadura argentina, lo que significaría una muerte segura.

En todas las comunicaciones, la CADHU reclama la aparición con vida y en libertad de los cuatro exiliados secuestrados y pide garantías amplias para el exilio argentino en general, y en particular, para los opositores a la dictadura residentes en Perú y Bolivia. A la vez, anuncia la continuación de una acción internacional sostenida para no dejar impune la flagrante violación de elementales normas sobre los derechos humanos y de pactos y tratados internacionales de los cuales Perú y Bolivia son signatarios.

En el despacho remitido a Belaúnde Terry, quien asumirá el próximo 28 del corriente mes la presidencia de Perú, la CADHU solicita su intervención personal inmediata.

## REPUDIO INTERNACIONAL

El escándalo político suscitado con motivo del secuestro y "desaparición" en Lima de los exiliados argentinos generó una clara actitud de repudio internacional. En primer lugar, numerosas organizaciones políticas y sindicales peruanas hicieron público su repudio por la inminente visita a Lima del dictador Videla.

# C.A.D.H.U.

COMISIÓN ARGENTINA  
DE DERECHOS HUMANOS

ARGENTINE COMMISSION  
FOR HUMAN RIGHTS

COMMISSION ARGENTINE  
DES DROITS DE L'HOMME

—4—

El propio vicepresidente electo de Perú, Dr. Javier Orlandini, condenó el operativo militar y la violación de derechos humanos que él implicaba. El influyente dirigente del APRA, ex-candidato presidencial y líder opositor, se pronunció en igual sentido y reclamó la libertad de los secuestrados.

Numerosos dirigentes y legisladores de izquierda, electos en los recientes comicios, también se expresaron con igual interés.

En Bolivia la cuestión también tuvo inmediata repercusión. Hubo pronunciamientos generalizados en repudio del operativo militar argentino-peruano y se reclamó la libertad de los secuestrados en Lima, por parte de la Asamblea de Derechos Humanos de Bolivia, el Partido Socialista, el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. La COB, central obrera única de Bolivia, denunció el episodio como "un nuevo zarpazo de la reacción internacional" y exigió la aparición de los secuestrados.

Por su parte, la presidente Gueiler ha emplazado virtualmente al gobierno militar de Perú. En declaraciones públicas formuladas hace 48 horas en La Paz, la señora Gueiler anunció que tiene el propósito de cancelar su asistencia a los actos de asunción al gobierno del presidente electo Belaúnde Terry, como protesta formal por haberse pretendido "involucrar inconsultamente a Bolivia en un problema internacional de graves implicancias". También requirió satisfactorias explicaciones en un plazo no mayor de 72 horas.

En México, Venezuela y Nicaragua la prensa informó ampliamente

# C.A.D.H.U.

COMISION ARGENTINA  
DE DERECHOS HUMANOS

ARGENTINE COMMISSION  
FOR HUMAN RIGHTS

COMMISSION ARGENTINE  
DES DROITS DE L'HOMME

—5—

sobre el episodio. El periódico "Barricada", del Frente Sandinista de Liberación Nacional, denunció los secuestros como un hecho vandálico.

En España se ocuparon de la cuestión diversos partidos, que reclamaron por telegrama dirigido al gobierno peruano, la aparición de las víctimas. Entre ellos, el Partido Comunista de España, el PSOE, la Liga Comunista Revolucionaria, el Movimiento Comunista, los Socialistas de Cataluña.

En Madrid, además, en la semana anterior, se realizaron tres movilizaciones, animadas por exiliados argentinos y representantes de entidades solidarias españolas, frente a las embajadas de Perú y de Bolivia.

Situaciones similares se produjeron en las principales europeas y americanas.

Finalmente, se informó que el Dr. González Gartland, consejero de CADHU, se encuentra en Washington y Nueva York, realizando gestiones vinculadas con el caso.

Madrid, 3 de julio de 1980.